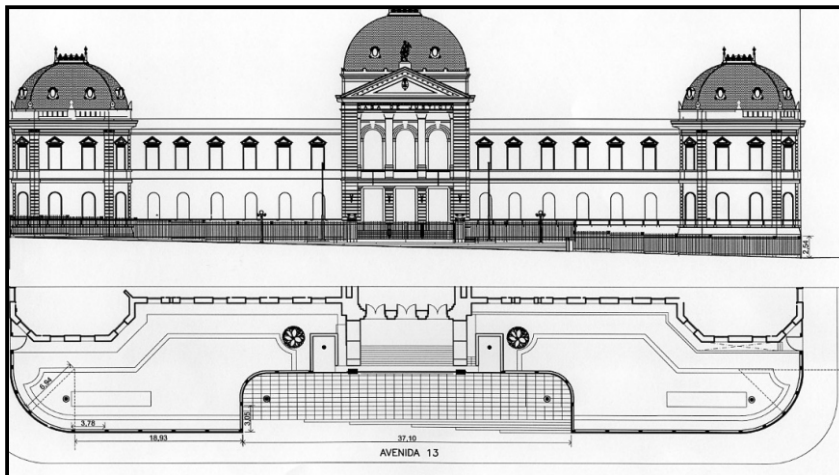


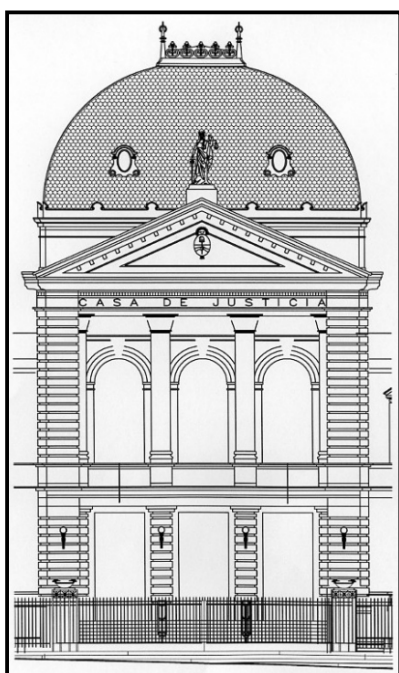
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

COLOCACIÓN CERCO PERIMETRAL EN EL PALACIO DE JUSTICIA



OBJETIVO

A fin de lograr una efectiva preservación y puesta en valor del edificio del Palacio de Tribunales de La Plata, declarado monumento histórico provincial, se proyecta reconstruir el cerco perimetral que poseyera el edificio originalmente, revalorizando al mismo y previniendo actos de vandalismo.



DETALLE

Las columnas estructurales metálicas, que se disponen rítmicamente para sostener los paños de rejas, al llegar al sector del acceso principal del edificio, y a fin de jerarquizarlo, se coronan con florones que remedan los originales del cerco histórico



ACCESO

Con la intención de destacar y jerarquizar el sector que enmarca el acceso principal del edificio, sobre la Avenida 13, la reja se recede, acompañando la explanada de mármol, enfatizando el carácter público de la misma y la estrecha relación del edificio con la ciudad, simbolizando la mancomunidad del servicio de justicia con la sociedad.